

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2013

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GENERAL CONSTRUCCION S.A. GECONSTRUC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario e pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2012 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

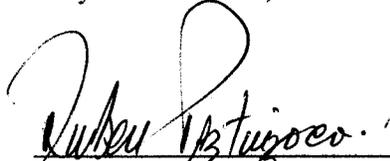
Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y con el nuevo sistema de NIIF se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron y se cumplieron.

En cuanto a la parte interna la Cía. Enpezo un peque;o inicio de actividad esperando que para el proximo a;o sea mucho mejor y que su meta se cumpla para el a;o 2013.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2012.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que hemos tenido un año de inicio esperamos que el próximo a;o sea mucho mejor es todo lo que puedo informar a ustedes.

Muy Atentamente,


C.P.A. RUBEN A. PASTUIZACA
C.I. 120430459-4
Reg. 8926